



Diputados de Morena respaldan rechazo de Sheinbaum a orden de retirar reforma judicial

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, publicó el posicionamiento de los legisladores guindas, que advierte que no es inconstitucional ni viola la ley la reforma judicial, aprobada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

'Esa decisión constitucional sobre la reforma al Poder Judicial, no es impugnabile ni revisable, ni suspendible por medio alguno de control judicial, como lo ha aceptado el propio Poder Judicial de la Federación en el pasado, cuando se impugnaban reformas constitucionales', se lee en el comunicado.

Los diputados de Morena aseguraron que la reforma judicial es impugnabile por dos razones: la primera es que ni la Suprema Corte ni los jueces pueden anular las decisiones publicadas en la constitución y la segunda es que la Constitución nunca es contradictoria consigo misma.

El pasado 17 de octubre, la jueza del Juzgado Decimonoveno de Distrito, Nancy Juárez Salas, ordenó a la presidenta Sheinbaum y al director del Diario Oficial de la Federación (DOF), Alejandro López González, eliminar el decreto que valida la reforma judicial, en un plazo de 24 horas.

La jueza advirtió que de no cumplir con el requerimiento formulado en esta resolución, se dará vista al Ministerio Público de la Federación.

Sheinbaum, sin embargo, aseguró que su gobierno no bajará la publicación. 'La Constitución ya se reformó, y así como ésta, (hay) otras acciones, como por ejemplo el que todos los programas del Bienestar queden en la Constitución. Todo ello es gracias a que el pueblo votó el 2 de junio, y tomó una decisión que dice: sigamos con la cuarta transformación'.

<https://www.contrareplica.mx/nota-Diputados-de-Morena-respaldan-rechazo-de-Sheinbaum-a-orden-de-retirar-reforma-judicial-2024211033>